



## Reglamento para la presentación de CASOS CLÍNICOS

### 1. Introducción

- El presente documento reglamenta la presentación de casos clínicos en el marco del 34º. Congreso Uruguayo de Cardiología 2018.
- A través de este mecanismo se seleccionarán aquellos casos clínicos que a criterio del Comité Científico justifiquen su presentación oral durante el Congreso.

### 2. Objetivo

- Se pretende fomentar la participación y el intercambio a partir de la presentación de casos clínicos originales y bien documentados (situaciones clínicas, reporte de técnicas diagnósticas y/o terapéuticas), que faciliten el aprendizaje y la discusión de información cardiológica relevante.

### 3. Llamado

- La presentación de casos clínicos debe realizarse online en:

<http://cardiologia2018.puppi-opc.com/opc/abstract/>

hasta el **domingo 23 de setiembre de 2018 inclusive**.



**Sociedad Uruguaya de Cardiología**  
Garibaldi 2593 - Montevideo Uruguay  
Telefax: 598 2487 2565  
Mail: [suc@adinet.com.uy](mailto:suc@adinet.com.uy) - Web: [www.suc.org.uy](http://www.suc.org.uy)



Secretaría del Evento:  
**AP Organización Integral de Congresos**  
Mail: [congresocardio2018@gmail.com](mailto:congresocardio2018@gmail.com)  
Teléfono: 598 9427 5483

#### 4. Formato

- Título del caso
- Hasta 6 autores por caso clínico. Debe figurar nombre, apellido e institución; marcando en el casillero correspondiente el nombre de quién realizará la presentación.
- Texto descriptivo del caso: (hasta 350 palabras).
  - Historia clínica (antecedentes, enfermedad actual, examen físico)
  - Pruebas complementarias
  - Evolución clínica
  - Diagnóstico
  - Discusión
- Se podrán insertar hasta 2 imágenes (Máximo 1,5 Mb), en Pruebas Complementarias, Evolución y Diagnóstico.
- Debe respetarse el anonimato del paciente y el centro de origen.
- Es obligatorio completar la DECLARACION DE CONFLICTOS DE INTERÉS incluida en el formulario digital.

#### 5. Evaluación

Se ponderará originalidad, documentación del caso clínico y utilidad del conocimiento práctico exhibido. Los casos clínicos serán revisados por la totalidad del comité científico. Aquellos con nivel de suficiencia serán aceptados para su presentación en la forma que el comité organizador lo determine. Se definirá el mejor caso clínico presentado en el Congreso, resolución que adoptará el comité científico. El mismo será recomendado para su publicación en la Revista Uruguaya de Cardiología.



## 6. Condiciones de exclusión

El caso clínico presentado no debe haber sido presentado previamente en otro congreso, jornada o evento científico público, o para publicación en alguna revista científica.

## 7. Presentación durante el congreso

La fecha, lugar y modo de presentación serán informadas por la Secretaría del Congreso antes del viernes 2 de noviembre de 2018.

|  |  |   |
|--|--|---|
|  | <p><b>Sociedad Uruguaya de Cardiología</b><br/>Garibaldi 2593 - Montevideo Uruguay<br/>Telefax: 598 2487 2565<br/>Mail: <a href="mailto:suc@adinet.com.uy">suc@adinet.com.uy</a> - Web: <a href="http://www.suc.org.uy">www.suc.org.uy</a></p> | <p> Secretaría del Evento:<br/><b>AP Organización Integral de Congresos</b><br/>Mail: <a href="mailto:congresocardio2018@gmail.com">congresocardio2018@gmail.com</a><br/>Teléfono: 598 9427 5483</p> |
|--|--|---|